



Murcia, a 9 de julio de 2021

*Estimada Presidenta, Querida Inés,*

El pasado 22 de marzo te escribí una carta para avisarte de las consecuencias que traería la moción de censura que había presentado tu partido político junto al Partido Socialista y Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Murcia. Moción que se consumaría pocos días después, el 25 del mismo mes.

En aquel escrito te advertía del desgaste que esta decisión podía traer, en detrimento de la credibilidad política y de la confianza en las instituciones de la que no podíamos ser ajenos quienes tenemos vocación de servicio público.

Entonces te tendía la mano para alcanzar un acuerdo, para que evitáramos las consecuencias de todos conocidas.

Te escribí como alcalde de Murcia, alejado de cualquier interés personal o partidista, porque eras la única persona con capacidad para frenar la situación, sin obtener respuesta alguna.

Permíteme, Inés, que no pierda mi ingenuidad, y que con esa vocación de servidor público y el respeto institucional que te tengo me vuelva a dirigir a ti para informarte de la situación que se está generando en el municipio de Murcia.

Como sabes, Murcia es un municipio grande con casi 1000 kilómetros cuadrados de extensión, formado administrativamente por 67 juntas de barrio y de distrito, que constituyen verdaderos órganos de descentralización y participación democrática.

Estas juntas municipales, conocidas como pedanías, están funcionando desde que comenzó el mandato sin ninguna interferencia política, atendiendo las necesidades de los vecinos. No existe ninguna razón de peso para perturbar su funcionamiento.

En virtud de un nuevo acuerdo que se está fraguando entre tu formación política, Ciudadanos, el Partido Socialista y Podemos, más de 20 pedanías pueden verse afectadas, como ya lo fue el Ayuntamiento, por nuevas mociones de censura para sustituir a sus alcaldes y alcaldesas.

Después de los recientes acontecimientos de Granada, y sabiendo que tan sólo mueven intereses políticos para motivar dichas mociones de censura, ¿crees que esta decisión será entendida por los vecinos?, ¿crees que es coherente defender una cosa en un sitio y la contraria en otro?

Ahora más que nunca la sociedad necesita de políticos que generen credibilidad, confianza y coherencia, que transmitan moderación y mesura frente al oportunismo político, por lo que te vuelvo a pedir que medies en esta situación.



Estamos hablando de poblaciones que representan a más de 230.000 personas, más que muchas ciudades de España, como Granada, en donde el interés general y la vocación de servicio se mide a pie de calle, en donde se priman los pequeños gestos, y la solución a los problemas cotidianos alejados del tacticismo político, y en donde no se entendería que se volviera a repetir lo acontecido en el Ayuntamiento de Murcia aquel 25 de marzo.

Te escribo, créeme, con la voluntad de alguien que sigue creyendo en la administración pública, en la concertación y en el acuerdo. No me mueve ningún interés particular, ni político, tan solo el bien común y el interés general que no admite ni derrotas, ni demoras.

Recibe mi más cordial saludo.

*Y todo mi afecto*

*José Ballesta*

---

JOSÉ BALLESTA GERMÁN